



H. CONCEJO MUNICIPAL
ROSARIO
Dirección General de Despacho



LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

ORDENANZA
(N° 7.686)

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Gobierno y Cultura ha tomado en consideración la petición de la Asociación Cultural "El Círculo", mediante la cual propone que, con motivo de cumplirse el centenario del Teatro El Círculo, se nombre a una plaza o calle homenajeando dicho acontecimiento.

La Comisión, siguiendo el criterio sustentado por la Comisión Especial de Nomenclatura y Erección de Monumentos, ha dispuesto producir despacho nominando a la esquina de Mendoza y Laprida, donde se encuentra el teatro como "Esquina Centenario Teatro El Círculo", en homenaje al aniversario de la institución y a su vez designar con el nombre de "Emilio Schiffner" a la calle N° 107, emplazada entre la ex estación ferroviaria Rosario Central y la línea de costa del río Paraná, paralela a ésta y de orientación S.E. - N.O., en homenaje al empresario que adquirió el terreno destinado a la construcción del Teatro. Se fundamenta el presente en que el Teatro -el de todos los rosarinos- por la riqueza artística que atesora, valorada por los grandes artistas que actuaron en su escenario, entre otros el célebre Enrico Caruso, y también por la jerarquizada tradición artística que sostiene desde su inauguración, es considerado el Coliseo de la Ciudad, por lo que al cumplirse el Centenario de su creación, resulta conveniente que dicho acontecimiento quede reflejado en la memoria e identidad de los rosarinos. Asimismo, el donante del terreno, donde se levanta el monumental edificio, don Emilio Schiffner fue uno de los exponentes más representativo de la elite dirigente rosarina, fundador de colonias agrícolas, Director del Banco Provincial de Santa Fe, varias veces Concejel de la ciudad, titular de la firma comercial Schiffner y Compañía, Presidente fundador de la Compañía Nacional de Petróleo, de Buenos Aires; Presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario y Presidente de la Compañía "La Rosario", razones por las cuales resulta ampliamente merecido que se lo recuerde en la nomenclatura urbana.

En consecuencia se dispone producir despacho favorable proponiendo para su aprobación los siguientes proyectos de:

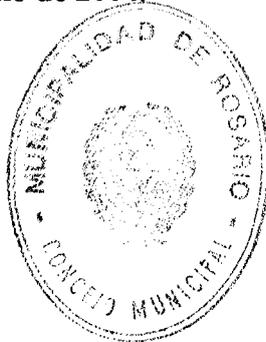
ORDENANZA

Artículo 1°.- Designase con el nombre de "Emilio Schiffner" a la calle nominada provisoriamente como 107, emplazada entre la ex estación ferroviaria Rosario Central y la línea de costa del Río Paraná, paralela a ésta y de orientación S.E. - N.O.

Art. 2°.- Encomiéndase al Departamento Ejecutivo la señalización de la calle y la colocación de una placa con el siguiente texto: "Calle Emilio Schiffner" - En homenaje a quien donara el terreno donde se construyó el Teatro El Círculo.

Art. 3°.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.- Sala de Sesiones, 3 de junio de 2004.-

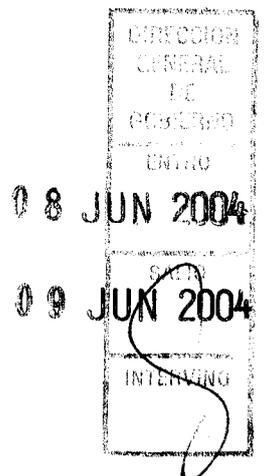
Dra. MARIA VERONICA SOLMI
Secretaria Gral Parlamentaria
H. Concejo Municipal de Rosario



Ing. AGUSTINO O. ROSSI
Presidente
H. Concejo Municipal de Rosario



Expte. N° 131.356-A-2004 HCM.-





Intendencia Municipal
Rosario

Expte. nº 16.503-C-2004.- /

Fojas 2 /

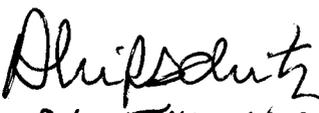
Ordenanza N° 7.686/2004 /

Rosario, 18 de Junio de 2004.-

Cúmplase, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y dése a la Dirección
General de Gobierno.

AL.


C.P.N. TERESA BERET
Subsecretaría de Economía
Municipalidad de Rosario


Ing. Roberto Miguel Lifschitz
Intendente Municipal